

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1.- INFORMACION DE OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

PRODUCTORA NACIONAL ATUNERA ECUATORIANA PROATUNA S.A. Fue constituida en Manta-Ecuador el 27 de Julio del 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 30 de Julio del ese mismo año. Su actividad principal la comercialización de productos de la pesca, su oficina está ubicada en Km 4.5 Via Manta - Montecristi en esta ciudad. La compañía tiene asignado por el SRI, el Registro Único de contribuyente n° 1391829493001.

La Compañía durante el periodo 2015 realizo sus actividades iniciales una vez terminada la fase Pre-operativa que implicaba la reparación total del Buque Pesquero Vicente; hemos podido terminar la fase Pre-operativa con grandes expectativas y confianza en el Mercado, las proyecciones van con miras hacia el próximo año en donde ya se realizaran las actividades al ciento por ciento; siempre teniendo el criterio de ser muy conservadores en el momento de efectuar los procesos y de tomar cualquier decisión en el momento de actuar con buen criterio y así iniciar el camino a la eficiencia y eficacia.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas aplicadas por la compañía en la formulación de los adjuntos Estados financieros, es en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones.

La norma ecuatoriana de contabilidad 17 establece que las partidas no monetarias al 31 de marzo del 2000, deben ser ajustadas por inflación y por los efectos de brechas generadas entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada durante un periodo de años establecido en dicha norma, precio a la conversión de los valores resultantes a dólares estadounidenses a una tasa prefijada. El propósito de estos ajustes es permitir que los valores en dólares así determinados se aproximen a los equivalentes en dólares que se hubieran determinado de haberse aplicado las tasas históricas de cambio entre el sucre y el dólar estadounidense a la fecha de origen de cada partida que compone el saldo de las cuentas no monetarias.

A menos que se indique lo contrario todas las cifras presentadas en las Notas serán expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables Críticas. También requiere que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicación de

las políticas contables de la compañía. Las áreas que involucran un mayor criterio o complejidad, o las áreas en las cuales los supuestos y estimaciones son significativos en relación a los estados financieros son el área de Propiedad, Planta y Equipo.

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés),

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No, 06,Q,ICI,003 y No, 06,Q,ICI,004 publicadas en el R.O, No, 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No, ADM No, 08199 publicada en el Suplemento del R.O, No, 378 de julio 10 del 2008,

En noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No, 08,G,DSC,010 publicada en el R.O, No, 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010,

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (abril 5 del 2013), la Superintendencia de Compañías ha realizado modificaciones a la referida Resolución No, 08,G,DSC,010, mediante la emisión de las Resoluciones No, SC,DS,G,09,006, SC,Q,ICI,CPAIFRS,11,01 y SC,ICI,CPAIFRS,G,11,010, publicadas en los Registros Oficiales No, 94 (S), No, 372 y No, 566 de diciembre 23 del 2009, enero 27 del 2011 y octubre 28 del 2011 respectivamente, conteniendo principalmente el instructivo suplementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia, reformas para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas

PROATUNA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la clasificación de las PYMES de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución No, 1260, publicada en la Resolución No, SC-INP-UA-G-10-005 según Registro Oficial No, 335 de diciembre 7 del 2010.

En el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC,ICI,CPAIFRS,G,11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC,ICI,CPAIFRS,G,11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC,ICI,CPAIFRS,G,11,015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Declaración explícita y sin reservas.- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha Abril 1 del 2016 y se estima que en abril 10 del 2016, sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América,

Activos y pasivos financieros e instrumentos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar Se registran inicialmente a su valor razonable. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada, Un detalle es el siguiente:

- **Efectivo y equivalente de efectivo.**- Para propósitos de elaboración de los estados de flujos de efectivo, la Compañía considera las siguientes cuentas: caja, bancos que representan presentación de corto plazo de alta liquidez.
- **Cuentas por Cobrar.**- Son registradas al Costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la Totalidad de los riegos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo.
- **Existencias.**- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación). El valor neto de realización de los materiales se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de PROATUNA S.A. menos los gastos de distribución y ventas, los inventarios son periódicamente analizados con el objetico de establecer si se requieren estimación para

posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable, las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obseletos y dañados se registran en los resultados periódicos.

Propiedades, planta y equipos.- Los edificios, maquinarias y equipos, están presentados a su valor razonable sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, excepto los terrenos que están registrados al costo histórico, en razón de que los mismos no fueron ajustados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera, Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan, Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos,

Las tasas de depreciación anual de propiedad, planta y equipo, son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias, equipos, muebles y enseres	10%
Vehículos, Furgones, Camiones	20%
Equipos, programas de computación y enseres de planta	33,33%

La Administración de **PROATUNA S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable, Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

Otros resultados integrales (superávit por valuación).- De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.03, emitida por la Superintendencia de Compañía el 15 de marzo del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 419 del abril 4

PROATUNA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Adopción por primera vez de las NIIF.- De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.03, emitida por la Superintendencia de Compañía el 15 de marzo del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 419 del abril 4 del 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor no podrá ser

distribuido a sus accionistas o socios, ni ser utilizado para futuros aumentos de capital en razón de que no corresponden a resultados operacionales.

De presentarse saldo deudor este podrá ser compensado con los saldos acreedores de las cuentas reservas de capital y valuación o superávit por revaluación de inversiones.

La empresa después de haber hecho el análisis respectivo y en base a que el año de transición no tuvo activos considerados para revaluación, se concluyó que no habría efectos a comunicar.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional, Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Provisión para impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigente en la República del Ecuador, establecen que las sociedades pagarán sobre la renta imponible después de participación de empleados, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, tarifa que disminuye al 15% en caso de reinversión total o parcial de tales utilidades. El impuesto es cargado en los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Durante los años 2012 y 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 23% y 24%, respectivamente. A partir del 1 de enero del 2012, el impuesto a la renta diferido se registró en base a lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 (*método del pasivo*), sobre las diferencias temporales (*gravables y deducibles*), que surgen de las disposiciones tributarias en el País (*gastos no deducibles e ingresos exentos*), mismas que se originan y presentan entre las base fiscal (*Servicio de Rentas Internas*) y contable (*Estados Financieros*), para lo cual se utilizara la tarifa del 23%, cuando el impuesto a la renta diferido (*activo*) se haya realizado o cuando el impuesto a la renta diferido (*pasivo*) se haya desembolsado, por lo que se reconocerán en el orden en que sea probable que se originen beneficios o flujos fiscales futuros con los que se puedan compensar o utilizar las diferencias temporales (*gravables y/o deducibles*), De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la preparación de información de carácter tributaria, es un asunto de determinación muy complejo, por lo que la Administración de **PROATUNA S.A.** debería implementar el control a través de registros contables auxiliares que permitan identificar las diferencias temporales (*gravables y/o deducibles*), Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013- 2016 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por prestación de servicios, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los bienes otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

PROATUNA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Intereses pagados.- Están registrados bajo el método del devengado, originados por las obligaciones financieras locales y del exterior.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración utilice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3.- EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente depósitos en cuentas corrientes que se mantienen en el Banco Internacional S.A. por US\$.1453.12. y disponible de caja chica \$681.87

4.- ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Cientes - Neto		
Varios Deudores	\$193.468,38	
Prestamos		
Otras Cuentas	\$ 20.020,75	

Varios Deudores.- Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a las siguientes cuentas:

ANTICIPOS A VARIOS PROVEEDORES	\$ 191.968,38
INMOBILIARIA DELFIN INMOBIDELSA S.A	\$ 1.500,00

Otras Cuentas.- Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a las siguientes cuentas:

ADVANCE SOLUTIONS SERVICES LTD	\$ 20.020,75
--------------------------------	--------------

PROATUNA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

5. EXISTENCIAS - NETO

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
<i>MANT. REP. MAQUINA</i>	825.083,57	0,00
<i>MANT. REP. SISTEMA DE REFRIGERACION</i>	96,88	0,00
<i>MANT. REP. GENERAL</i>	50.673,00	0,00
<i>MANT. REP. SISTEMA ELECTRICO</i>	400,00	0,00
<i>MANT. REPARACION DE CUBIERTA</i>	23.628,76	0,00
<i>MANT. REP. SISTEMA HIDRAULICO</i>	2.099,61	0,00
<i>MANT. REP. PANGA</i>	3.305,81	0,00
<i>MANT. REP. REDES</i>	46.666,19	0,00
<i>SUMINISTROS Y MISCELANEOS BP</i>	868,28	0,00
<i>FLETES Y TRASNPORTE</i>	19.700,00	0,00
<i>MUELLE Y AGENCIAMIENTO</i>	240,00	0,00

Repuestos y Maquinarias.- Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a inventario de repuestos fueron adquiridos para el barco pesquero BP VICENTE

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-

Durante los años 2015, el movimiento en activos por impuestos corrientes:

	2015	2014
CR TRIBUTARIO IVA COMPRA BIENES	17.427,80	0,00
CR TRIBUTARIO IVA COMPRA SERVICIOS	7.217,88	0,00
CR TRIBUTARIO IVA COMPRA ACTIVOS FI	135.204,66	0,00

PROATUNA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS. NETO

Durante los años 2015, el movimiento de propiedades, planta y equipo fue el siguiente:

DETALLE	Saldos al 01/01/2015	Adiciones	Ajuste/ Reclasificación	Transferencias	Ventas y/o Bajas	Saldo al 31/12/2015
	<i>Dólares</i>					
BARCO PESQUERO VICENTE	\$ -	\$ 1.105.605,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.105.605,50
<i>Subtotal</i>						
<i>Menos: Depreciacion</i>						
DEP. ACUM BP VICENTE	\$ -	\$ (10.902,00)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (10.902,00)
<i>Total</i>	\$ -	\$ 1.094.703,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.094.703,50

PROATUNA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

PROVEEDORES	2015	2014
<i>PROVEEDORES NACIONALES</i>	\$ 156.320,92	\$ -
<i>PROVEEDORES EXTRANJEROS</i>	\$ 1.100.000,00	\$ -
TOTAL	\$ 1.256.320,92	\$ -

Proveedores,- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente USD \$1,100,000.00 negociaciones efectuadas con proveedores del exterior, los cuales incluyen a **ADVANCE SOLUTIONS SERVICES LTD** , en los Proveedores Locales incluyen a KOREA MANTA IMPORTACIONES CIA., PINTURAS Y QUIMICOS DEL ECUADOR, METALHIERRO S.A., . Estas cuentas por pagar no devengan intereses y tienen fechas de vencimientos promedio de hasta 45 días,

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle de los gastos acumulados por pagar es el siguiente:

	2015	2014
IMPUESTOS POR PAGAR		
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		
<i>Impuesto a la Renta por pagar</i>	229,07	0
<i>Impuestos retenidos por pagar</i>	6.743,06	0
BENEFICIOS SOCIALES		
OBLIGACIONES PATRONALES		
<i>Décimo Tercer Sueldo X P</i>	66,67	0
<i>Décimo Cuarto Sueldo X P</i>	30,50	0
<i>Vacaciones X P</i>	33,33	0
<i>15% Participación Trabajadores X P</i>	180,67	0
<i>Aportes less X P</i>	172,80	0
CUENTAS POR PAGAR		
<i>OTRAS CUENTAS POR PAGAR C/P</i>	1.179.675,57	
TOTAL	\$ 1.187.131,67	0

PROATUNA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Participación a Trabajadores.- Al 31 de diciembre del 2015 se deja registrado las participaciones a trabajadores por USD\$. 180.67

Impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre del 2015 se deja registrado el impuesto a la renta causado USD\$. 229,07

10. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

- **Capital social.**- Al 31 de diciembre del 2015, está constituido por USD\$800.00 participaciones sociales de US\$. 1,00 cada una, siendo sus los Accionista los Señores GELNHAUSEN S.A. y KONIZ HOLDING INDUSTRIAL S.A., .Con un porcentaje del 50% cada una.

RESERVA LEGAL

Compañías Anónimas

De acuerdo al Art. 297 de esta ley, se toma como reserva legal un porcentaje no menor al 10%, el mismo que debe reservarse hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social de la compañía.

<i>RESERVA LEGAL</i>	<i>400,00</i>
<i>TOTAL DE RESEVA LEGAL</i>	<i>400,00</i>

PROATUNA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

12. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Durante el año 2015 un detalle de ventas y costo de ventas fue el siguiente:

DETALLE	VENTAS	2015	COSTO DE VENTAS
			2015
VENTAS DE SERVICIOS	\$	20.020,75	\$ 15.254,32
<i>Total</i>	<i>\$</i>	<i><u>20.020,75</u></i>	<i><u>\$ 15.254,32</u></i>

13. GASTOS DE ADMINISTRACION

Durante los años 2015 - 2014, un detalle de gastos administrativos fue el siguiente:

ADMINISTRACION	2015	2014
<i>Sueldos, salarios y demás componentes</i>	\$ 1.027,70	\$ -
<u>GASTOS GENERALES/ MANTENIMIENTO</u>		
SUMINISTROS Y MANT. DE OFICINAS	\$ 93,32	\$ -
SERVICIOS VARIOS	\$ 2.423,49	\$ -
GASTOS NO DEDUCIBLE	\$ 17,43	\$ -
TOTAL DE GASTOS OPERATIVOS	\$ 3.561,94	\$ 3.561,94

PROATUNA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

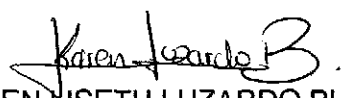
**14. IMPUESTO A LA RENTA
CONCILIACION TRIBUTARIA**

CALCULO DE IMPUESTO A LA RENTA	
	\$
Utilidad Contable	1.204,49
15% PT	180,67
(+) Gastos No Deducibles	17,43
(+) Otros	
Utilidad Contables/ Base Calculo a IR	1041,25
22% IR	229,07
(-) Anticipo	0
(-) Retenciones	0
VALOR A PAGAR	229,07

La administración de la compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha Abril 10 de 2016 se estima que sean puestos a disposición de la junta de accionistas para su aprobación final.



JESSEÑA VELEZ ORELLANA
GERENTE GENERAL



KAREN LISETH LUZARDO BURGOS
CONTADOR